

2019

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



**AUTORIDAD DE TRÁNSITO
DE SAMBORONDÓN**

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO
PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS



www.ats.gob.ec

ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

La rendición de cuentas es un proceso metódico, deliberado, participativo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos; este ejercicio transparenta la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de utilización de los fondos públicos, según lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS).

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) expide la Resolución No. Nro.PLE-CPCCS-T-O-225-09-01-2019 que establece el proceso y cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2019, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este se convierte en un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

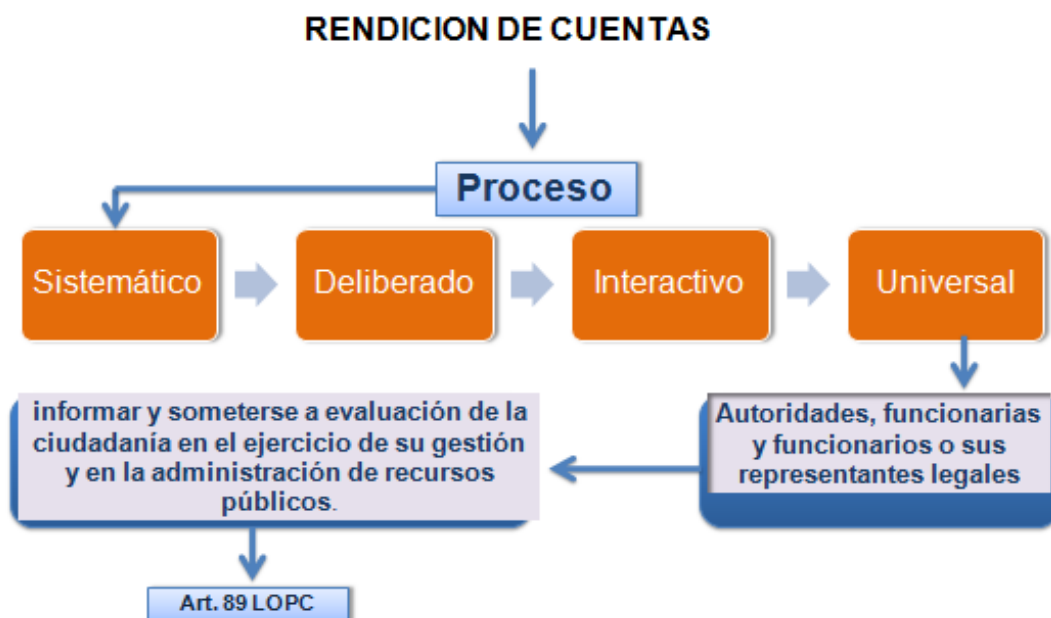
La empresa Pública Municipal de Movilidad de Samborondón fue creada mediante Resolución No. 44C-SG-ICM-2015, emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, con el objeto de organizar, administrar, regular y controlar las actividades de gestión, ejecución y operación de los servicios relacionados con la movilidad, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en la circunscripción del cantón Samborondón.

OBJETIVO

Establecer la metodología con la cual se llevará adelante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019 de la empresa Pública Municipal de Movilidad de Samborondón

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas del período 2019, en base a las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Detallar las actividades, las personas encargadas de ejecutarlas y los plazos que permitan llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas 2019 de la ATS, desde su inicio hasta su culminación con la audiencia pública y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.



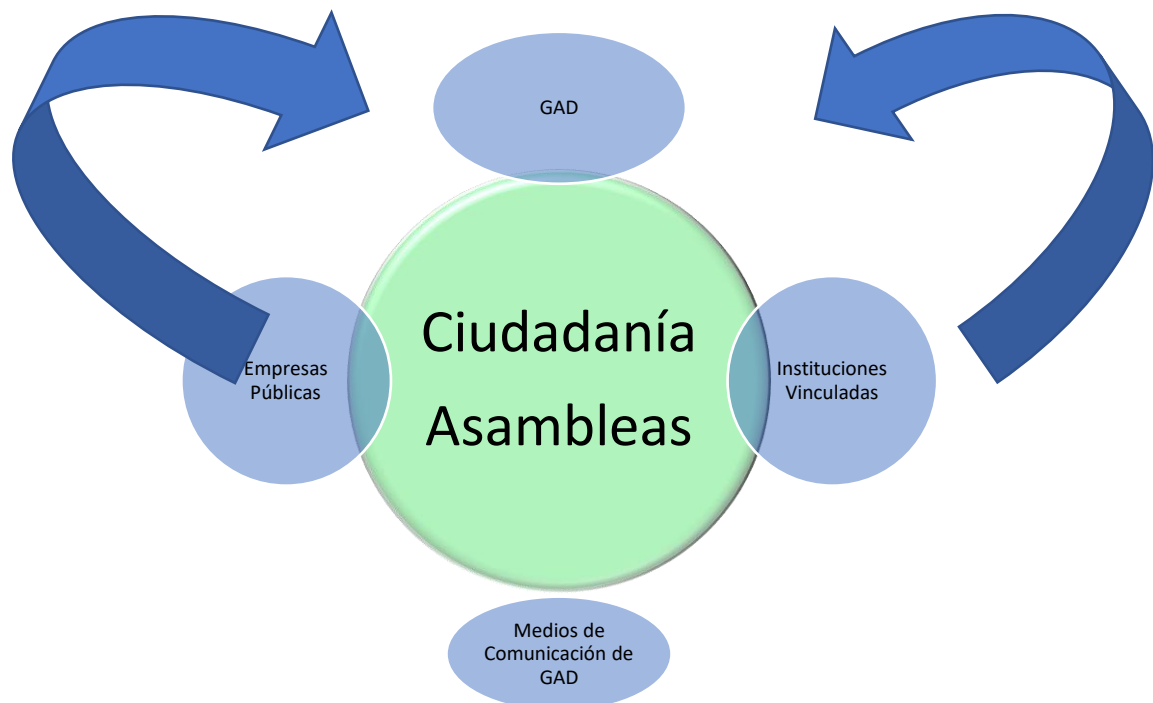
III. METODOLOGÍA

Según el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), en la ATS, la rendición de cuentas versa sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad
- Planes operativos anuales.

- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por las autoridades de control
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos con la comunidad

Para la elaboración del proceso de Rendición de Cuentas propuesto para el ejercicio del año 2019 del Servicio Nacional de Contratación Pública, se desarrollará una propuesta técnica que considere los aspectos esenciales de la información a ser presentada, y se socializará con la ciudadanía en el nivel nacional y territorial. En cumplimiento de la normativa, se utilizarán los formatos creados por el CPCCS para el efecto y dentro de los plazos establecidos.



PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS

Con el objetivo de llevar a cabo un proceso de rendición de cuentas en participación activa con la ciudadanía, la empresa Pública Municipal de movilidad de Samborondón – Autoridad de Tránsito de Samborondón, ha

diseñado la siguiente propuesta: Dentro del proceso de rendición de cuentas se define como equipo responsable de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO	RESPONSABLES
Planificación del proceso	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón
Diseño y metodología para recopilación de información	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón
Elaboración del cronograma del proceso de rendición de cuentas	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón
Organización de los eventos, lugares, logística y materiales	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón
Proceso de recopilación de los aportes ciudadanos y la estrategia para asumirlos como compromiso institucional	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón
Levantamiento del informe y envío a las autoridades superiores	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón

A continuación, se detallan las actividades dentro de cada una de las Fases del proceso de rendición de cuentas y sus herramientas para llevar a cabo y dar cumplimiento al mismo.



FASE 0: Organización Interna Institucional

En esta fase se organizará la institución internamente y se asignarán los recursos humanos y técnicos necesarios, para esto se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	HERRAMIENTAS
Conformación del equipo responsable del proceso de rendición de cuentas	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	Documento de solicitud de la Máxima Autoridad
Diseño de la propuesta de rendición de cuentas (planificación y diseño de herramientas)	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	Documento publicado en el portal web institucional

DESCRIPCION	ENERO								FEBRERO		
	22	23	24	27	28	29	30	31	3	4	5
Conformar el equipo de rendición de cuentas.	X										
Solicitar información de la gestión de cada una de las áreas de la empresa.				X							
Diseñar la metodología del proceso de rendición de cuentas.							X	X			
Crear el link "rendición de cuentas 2019" en la página Web Institucional.									X		
Publicar en la página web Institucional los miembros del equipo de rendición de cuentas y responsable del Proceso.										X	

FASE 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

En ésta fase se evidencia los resultados de la gestión institucional y se realizan las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	REPSONSABLES	HERRAMIENTAS
Solicitud de informes de rendición de cuentas para las áreas de la ATS	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Transito y Sistema de la Autoridad de Transito de Samborondón	Formatos para la elaboración de informes
Evaluación de la gestión institucional	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Transito y Sistema de la Autoridad de Transito de Samborondón	-Análisis de información
Consolidación y validación de informes de cada área	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Transito y Sistema de la Autoridad de Transito de Samborondón	- Informes Validados
Validación de informes de cada área	Equipo Multidisciplinario conformado por el área	- Informes Validados

	Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	
Redacción del Informe de rendición de cuentas preliminar	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	Formatos para la elaboración de informes
Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	Reuniones de trabajo
Discusión interna y aprobación del informe de rendición de cuentas	Equipo Multidisciplinario conformado por el área Administrativa, Financiera, Jurídica, Tránsito y Sistema de la Autoridad de Tránsito de Samborondón	-Revisión, ajustes y aprobación

FASE II: Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas

En esta fase se cumple con la presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, en un evento participativo de las y los ciudadanos, con el objetivo de evaluar la gestión presentada por la institución en el período enero – diciembre 2019.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	HERRAMIENTAS
Difusión del Informe de rendición de cuentas	Unidad de Comunicación Social GAD – Unidad de Sistemas	Nota web -Redes sociales - Mailing
Planificación de los eventos participativos	Unidad de Comunicación Social GAD –	-Selección de espacios públicos. -Coordinación con administradores para verificar espacios. -Envío de oficios o mail de pedido de espacio. -Diseño artes para redes sociales. -Diseño de Hoja de Ruta de invitados por locación. -Realización de PPT de gestión RDC. -

		Realización de Discurso, Agenda.
Convocatoria pública al evento	Unidad de Comunicación Social GAD – Unidad de Sistemas	-Publicación en redes sociales. -Envío de Oficios de invitación a autoridades locales a nivel de Planta Central. -Envío de artes mailing a funcionarios y funcionarias de manera general
Condiciones físicas en los eventos logística	Unidad de Comunicación Social GAD	Verificación de espacios físicos y definición de áreas montaje para sillas, mesa directiva, pódium y equipo técnico de audio y video. - Designación de espacio para el montaje de Rendición de Cuentas.
Preparación de los facilitadores	Unidad de Comunicación Social GAD	Recopilación de información para la realización de Ayuda Memoria. -Realización de Discurso de Gestión Institucional. -Presentación PPT de Gestión
Preparación de la agenda propuesta	Unidad de Comunicación Social GAD	-Diseño de cronograma de Eventos Públicos de Rendición de Cuentas 2019
Realización del evento para “Rendición de Cuentas 2019” a la ciudadanía	Unidad de Comunicación Social GAD	Realización de pruebas de audio y video. -Brandeo corporativo institucional (roll ups). -Realización de cobertura gráfica y audiovisual de los diferentes eventos RDC. -Control de asistencia ciudadana mediante Hoja de Registro. - Bienvenida a la ciudadanía y designación de asientos y entrega de folletería RDC a cargo de Personal de Protocolo. -Socialización de Orden del Día. -Presentación de video institucional RDC. - Cobertura en tiempo real del evento a través de las redes sociales. Institucionales. - Actualización de página web con Nota de Prensa y fotografías del evento.

Realización del evento para “Rendición de Cuentas 2018” a la ciudadanía	Máxima Autoridad	-Presentación de informe RDC apoyado con presentación PPT y videos institucionales.
--	------------------	---

Fase III: Entrega del Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

En esta fase se llenará y registrará la información para ser remitida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con ello se cumplirá con el proceso de rendición de cuentas 2019.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	HERRAMIENTAS
Llenado del formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Entidad Operativa Desconcentrada	Área Administrativa	Matriz del CPCCS
Entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Entidad Operativa Desconcentrada	Área Jurídica	Sistema de información
Elaboración del informe de la Unidad de Administración	Área Administrativa	Formato de informes
Elaboración del informe de la Unidad de Administración Financiera	Área Financiera	Formato de informes
Entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Máxima Autoridad	Matriz del CPCCS

Cronograma de Rendición de Cuentas

